

**RAMPA FENIX PQ.**

KM. 102 AUTOPISTA A PTO. QUETZAL INTERIOR DE LA
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, 2A CALLE ENTRE 3A Y 6A
AVENIDA, AREA 4 DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO,
PUERTO SAN JOSÉ, ESCUINTLA
TELÉFONOS: (502) 7934-1893 / 94 - 7934-1903 / 04
PATENTE DE COMERCIO No. 545349-393-507

FA PQ

97157

LUIS

FACTURA CAMBIARIA

(LIBRE DE PROTESTO)

No. PQ 097157

EN LAS CONDICIONES QUE ESTIPULA ESTE TITULO

NIT: 2985876-3

FENIX CARGO, SOCIEDAD ANONIMA

FACTURAR A:**AVICOLA VILLALOBOS SOCIEDAD ANONIMA**

46 CALLE 21-89 ZONA 12

GUATEMALA

GUATEMALA

17:04:56

NIT:

GUATEMALA

33621-1

13 ABRIL

2,018

CONDICIONES DE PAGO

CONTADO

CREDITO 15 DIAS

CREDITO 30 DIAS

FINANCIAMIENTO

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CARGA Y DESCARGA DE IMPORTACION REFRIGERADO	1,500.00	1,500.00
1	MARCHAMO RAMPA FENIX 062839	50.00	50.00
CONTENEDOR NO: TETU944065-0 PLACA NO. C-398BBP			
DECLARACION NO.: 303-8502883			
PILOTO: JAIME SISNEROS CARRERA			
MAGA VERDE			
TOTAL EN LETRAS: ** UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA EXACTOS **		TOTAL Q.	1,550.00

PAGO DIRECTO (RESOLUCION 5763180320133 DEL 18/03/2013)

RECIBI LA MERCADERIA CONFORME LIBRE DE PROTESTO

DÍA

MES

AÑO

NOMBRE

FIRMA

SELLO

EL CLIENTE ACEPTA Y RECONOCE COMO OBLIGATORIAS LAS
CONDICIONES ESPECIFICADAS EN ESTA FACTURA

- A LOS DIAS DE CREDITO ESPECIFICADOS EN ESTA FACTURA SE SERVIRA (N USTED (ES) PAGAR POR ESTA UNICA FACTURA CAMBIARIA LIBRE DE PROTESTO A LA ORDEN DE FENIX CARGO, S. A. EL VALOR TOTAL POR EL QUE ESTA EXTENDIDA O POR EL VALOR DEL ULTIMO SALDO RESOLUTO QUE APAREZCA EN NUESTROS REGISTROS CONTABLES RECIBIDO QUE ASIEN TAPAN USTEDES A CUENTA SEGUN NUESTRO AVISO.
- LA FIRMA DE CUALQUIER EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL COMPRADOR AL ACEPTAR ESTA FACTURA OBLIGARA A ESTA A CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN LA MISMA.
- EL COMPRADOR DA COMO BUENO EL VALOR TOTAL DE ESTA FACTURA CAMBIARIA Y SE COMPROMETE A CANCELARLO AL VENCIMIENTO EN LAS OFICINAS DE FENIX CARGO, S. A. O TERCERA PERSONA QUE ESTE NOMBRE Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EL COMPRADOR RENUNCIA EXPRESAMENTE AL FUERO DE SU DOMICILIO Y SE SOMETE A LOS TRIBUNALES DE GUATEMALA SEÑALANDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CITACIONES O EMPLAZAMIENTOS, LA DIRECCION ACTUAL DE SU NEGOCIO, SALVO AVISO DE CAMBIO QUE DIERE POR ESCRITO.
- ESTA FACTURA NO SE CONSIDERA CANCELADA SI NO SE ACOMPAÑA DEL RECIBO DE CAJA RESPECTIVO.
- LA COMPRA DE LA MERCADERIA Y/O SERVICIO QUE AMPARA ESTA FACTURA QUEDA SUJETA A UN RECARGO DE MENSUAL POR MORA EN EL PAGO TOTAL O PARCIAL QUE EXCEDA DE LOS 30 DIAS CALENDARIO DE LA FECHA DE EMISION DE ESTA FACTURA.

FORMULARIOS CADI, S. A. NIT: 9461340-0 - TEL: 4003-4432 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2017-1-61-116136 5,000 J. SERIE PQ DEL No. 95,001 AL No. 100,000 DEL 13-12-2017 SAT. VENCE: 13-12-2019

ORIGINAL-CLIENTE (ADQUIRENTE)



OIRSA - MAGA
SERVICIO DE PROTECCION AGROPECUARIA (SEPA)
 GUATEMALA, CENTRO AMERICA



RECIBO VARIOS PUERTO QUETZAL

No. 58449

SIN SERIE
FORMA REC-PQ-OIRSA-CCC

PUESTO SEPA: PUERTO QUETZAL

FECHA: 13/04/2018

RECIBI DE: AVICOLA VILLALOBOS, S.A

NIT: 336211

DIRECCION: 46 CALLE 21-89 ZONA 12, GUATEMALA

Q.: 150.00

POR EL PAGO DEL SIGUIENTE SERVICIO CUARENTENARIO:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	1	FOR INSPECCION DE 10,001 HASTA 20,000 KILOGRAMOS DE CARGA SEGUN BOLETA No. 712678	150.00
TOTAL EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA EXACTOS ***** JOSE ALFREDO CHAVEZ CONDE			150.00



OBSERVACIONES:

No Viaje Barco
 Fecha Viaje 13/04/2018 Hora Viaje

USUARIO

COLECTOR SEPA

Naviera: **ACUERDO MINISTERIAL 423-2014 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION.**

ORIGINAL BLANCO: CLIENTE / COPIA ROSADA: ARCHIVO / COPIA CELESTE: CONTABILIDAD / COPIA AMARILLA: CONTRALORIA

21. Se tomó muestra Si ☐ No ☒ Cantidad: Lbs: No. Boleta de muestreo:

22. Se detectó presencia de plaga o enfermedad Si ☐ No ☒ No. Formulario de intercepción:

23. Se envió muestra laboratorio Si ☐ No ☒ No. Guía correo:

24. Número de resultado del laboratorio:

25. Medida Cuarentenaria aplicada

- Retención ☐ - Decomiso ☐ - Rechazo ☐ - Tratamiento ☐

- Destrucción ☐ - Devolución ☐ - Liberación ☒

- Número de documento que respalda la medida:

- Fecha de liberación:

26. Tipo de tratamiento: Producto: Dosis:

27. Tiempo de exposición: No. Certificado de tratamiento:

OBSERVACIONES: Vence 06-03-2020.

Cumplio con NIMP # 15.

Nombre, firma y sello del Inspector SEPA

Wemer Valladares
 Nombre, firma del usuario